

INFORME DE COMISARIO

Puyo, 09 de Enero del 2012

A los Socios y Accionistas de PRENDEFACIL S.A

Presente.-

De mi consideración:

En mi carácter de comisario de PRENDEFACIL S.A, para el periodo anual que finalizó el 31 de diciembre del 2011, pongo a su disposición el presente informe sobre la suficiencia y razonabilidad de la información financiera preparada por la administración de la Compañía así como también, expresar mi opinión sobre el manejo adecuado del control interno y las políticas establecidas por la Empresa.

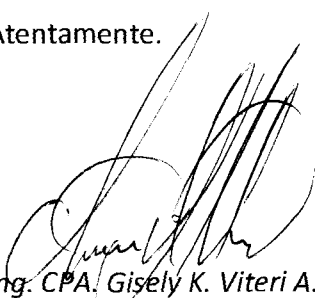
Es necesario recalcar que para la elaboración e investigación del presente informe he recibido por parte de la administración de la Compañía toda la apertura correspondiente en cuanto a información solicitada, así mismo he revisado el balance general de la empresa al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, insisto a la vez que estos estados financieros son responsabilidad del departamento de Contabilidad y de la Gerencia de la Compañía. Por lo tanto, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión, misma que fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores de importancia.

A la fecha terminada en 31 de diciembre del 2011, se observa según el balance de resultados que la Compañía presenta Perdida del ejercicio, no cuenta con disponibilidad inmediata, y mantiene deudas pendientes con proveedores locales; al realizar la respectiva investigación sobre los temas resumo que la Compañía ha destinado sus fondos al pago sueldos, deuda que mantenía con el instituto de Seguridad Social.

Por lo antes descrito, mi opinión como comisario de la empresa es que la administración, realice un Plan Operativo Anual (POA), donde se busque optimizar los recursos que la empresa mantiene, realizar un plan de publicidad el mismo que este encaminado a la obtención de mayores ingresos por ventas, y reconsiderar el valor por sueldos, priorizando a la vez el éxito de la Compañía.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la empresa PRENDEFACIL S.A, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y demás información, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente.



Ing. CPA. Gisely K. Viteri A.

Comisaria